

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectural), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 3 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1978), manteniéndose en la relación de admitidos a don Felipe Mateos Mateos e incluyendo a don Andrés Arroyo Pérez (D. N. I. 75.634.186). Excluir definitivamente a don Ramón Jesús Zoido Zamora (D. N. I. 50.391.933).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, conforme al artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9378

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1. de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### A N E X O

##### Admitidos

Cea García, José Luis (D. N. I. 12.136.601).  
García Pérez, María del Carmen (D. N. I. 10.448.313).  
Gorgues Buchón, Roberto José (D. N. I. 19.803.474).  
Hernández Diosdado, Ricardo (D. N. I. 617.686).  
Luenro Mulet, Pedro (D. N. I. 22.863.551).  
Sáez Torrecilla, Angel (D. N. I. 6.482.919).  
Serra Salvador, Vicente Miguel (D. N. I. 73.724.928).

##### Excluidos

Ninguno.

9379

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.**

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Luis Mas Franch, único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de

octubre), para provisión de la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9380

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de cátedras de Universidad que se indican.**

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### A N E X O

«Antropología», de la Facultad de Biología de León de la Universidad de Oviedo. Convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978).

«Zoología (Vertebrados)», de la Facultad de Biología de León de la Universidad de Oviedo. Convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978).

«Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978).

«Filología latina», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Convocado por Resolución de 25 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1978).

«Psicología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1978).

«Medicina legal», de la Facultad de Medicinas de la Universidad de Valladolid. Convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978).

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978).

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1978).

«Psiquiatría», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Convocado por Resolución de 25 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1978).

«Sociología», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 26 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1978).

9381

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo I, «Matemáticas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de 28 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella,